



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 9 de Noviembre de 2009

897/09

Expte. N° 14.134/09

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se tramita el Concurso Público Regular para cubrir un cargo de **Profesor Adjunto** con dedicación **Exclusiva** para la asignatura **Construcciones Metálicas y de Madera** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil y atento a lo dispuesto en el Artículo 26° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que no se han presentado objeciones a la inscripción realizada por el postulante dentro del plazo establecido por el Artículo 19° del citado Reglamento correspondiendo proceder de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 26° del instrumento legal mencionado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción para cubrir un (1) cargo de **Profesor Adjunto** con dedicación **Exclusiva** para la asignatura **CONSTRUCCIONES METALICAS Y DE MADERA** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil del siguiente postulante:

- Ing. Mario Walter Efraín TOLEDO D.N.I. N° 17.308.840

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, al postulantes inscripto y exhibase en cartelera de la Facultad.

SIA

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTAZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA